

## COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN INTERMINISTERIAL DE PRECIOS DE LOS MEDICAMENTOS (CIMP) ( julio-diciembre 2019)

Conforme a lo establecido por la disposición adicional primera del Real Decreto 485/2017, de 12 de mayo, por el que se desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, la Comisión Interministerial de Precios de los medicamentos está compuesta por:

- a) Presidencia: **D. Faustino Blanco González**, Secretario General de Sanidad y Consumo.
- b) Vicepresidencia: **Dña. Patricia Lacruz Gimeno**, Directora General de Cartera Básica de Servicios del S.N.S. y Farmacia.
- c) Vocalías:
  - En representación del Ministerio de Hacienda:
    - **D. Diego Martínez López**, Secretario General de Financiación Autonómica y Local.
    - **D. Jaime Iglesias Quintana**, Director General de Presupuestos.
  - En representación del Ministerio de Economía y Empresa:
    - **D. Luis Martí Álvarez**, Director General de Política Económica.
  - En representación del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo:
    - **D. Galo Gutiérrez Monzonís**, Director General de Industria y de la PYME.
  - Representantes de las comunidades autónomas, a propuesta del Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud, elegidos entre sus miembros.
    - **Atanasio García Pineda**, Director General de Prestaciones y Farmacia en la Conselleria de Salut i Consum del Gobierno de Islas Baleares.
    - **Concepción Carmona Torres**, Subdirectora de Gestión Farmacéutica. Servicio Extremeño de Salud.
    - **María José Calvo Alcántara**, Subdirectora General de Farmacia y Productos Sanitarios. Consejería de Sanidad de Madrid.
    - **Dña. Isabel Pineros Andrés**. Vocal Asesor de la Dirección General de Cartera Básica de Servicios del Sistema Nacional de Salud y Farmacia.

Por vacante del puesto de Subdirector General de Calidad de Medicamentos y Productos Sanitarios, y en tanto no sea ocupado el mismo, actuará como secretaria la Vocal Isabel Pineros Andrés.

Representantes de las Comunidades Autónomas en calidad de oyentes, a propuesta del Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud, elegidos entre sus miembros:

- **D. Iñaki Betolaza San Miguel**, Director de Farmacia. Consejería de Salud. Gobierno Vasco.
- **D. Josep Torrent-Farnell**, Responsable del Area del Medicamento. Cataluña.
- **D. Jesús Manuel Balea Filgueiras**, Subdirector General de Farmacia. Dirección General de Asistencia Sanitaria. Servicio Gallego de Salud.
- **D. Carlos Gustavo García Collado**, Subdirector de Farmacia y Prestaciones. Andalucía.

- **Álvaro Fernández Ferreiro**, Coordinación de Farmacia. Dirección de Atención y Evaluación Sanitaria. SESPA - Servicio de Salud del Principado de Asturias.
- **Dña. Ana Tejerina Puente**, Subdirectora de Asistencia Sanitaria del Servicio Cántabro de Salud. Cantabria.
- **D<sup>a</sup> Carmen Sáenz Pastor**, Directora General de Prestaciones y Farmacia. La Rioja.
- **D. Casimiro Jiménez Guillén**, Subdirector General de Farmacia e Investigación. Murcia.
- **D. José Manuel Ventura Cerdá**. Director General de Farmacia y Productos Sanitarios Consejería de Sanidad Universal y Salud Pública. Comunidad Valenciana.
- **D<sup>a</sup> Ana Cristina Bandrés Liso**, Coordinadora de la Estrategia de Uso Racional del Medicamento. Dirección General de Asistencia Sanitaria. Departamento de Sanidad. Aragón.
- **D<sup>a</sup> Nieves Martín Sobrino**, Directora Técnico de Asistencia Farmacéutica, Dirección General de Asistencia Sanitaria. Gerencia Regional de Salud. Castilla y León.
- **D<sup>a</sup> Carmen Encinas Barrios**, Coordinadora de Farmacia del SESCAM.
- **D. Antonio López Andrés**, Subdirector de Farmacia del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea.
- **D. Alberto Talavera Déniz**, Jefe de Servicio del Uso Racional del Medicamento, Control y Prestación. Servicio Canario de la Salud.

Madrid, julio 2019